



PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTEGRAL ENTRE CIUDADES



BUENOS AIRES

Abril 2017

Edita:

Secretaría General de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)

Montalbán, 1 - 2ª planta

28014 - Madrid, España

Tel.: +34 915 889 693

E-mail: ucci@ciudadesiberoamericanas.org; ucci@madrid.es

Web: www.ciudadesiberoamericanas.org; www.madrid.es/ucci

Con la colaboración de:



MADRID

Coordinación:

Antonio Zurita Contreras

Francisco Resnicoff

José Antonio González Mancebo

Johanna Fernández Rodríguez

Manuel Gil Martínez

Ana de Miguel Pérez

Comité editorial:

Raquel Martínez-Gómez

Javier Roibas Veiga

José David Pérez

Diseño / Maquetación:

Doblehache Comunicación, S.L.

Impresión / Producción:

Gráficas Hervi, S.L.

Fotografías:

Archivo UCCI, Ayuntamiento de Madrid, Ciudades de la UCCI

Depósito legal:

M-21429-2017



ÍNDICE



Presentación	2
Sobre las ciudades	4
Buenos Aires	4
Madrid	6
1. Introducción	9
1.1. Resumen ejecutivo	9
1.2. Contexto	10
2. El porqué de la cooperación	11
2.1. ¿Qué motiva el PCI?	11
2.2. ¿A quién va dirigido?	11
2.3. ¿Dónde se desarrollará?	11
2.4. ¿Cómo responde a los desafíos globales?	12
2.5. ¿Quiénes son los socios potenciales?	12
3. La estrategia del PCI: una visión para el desarrollo territorial ...	13
3.1. ¿Es posible? Análisis de la viabilidad y la pertinencia del PCI	13
3.2. El motor del PCI: sectores de cooperación priorizados ...	14
3.3. Cooperación local, enfoque global: la focalización del PCI hacia los ODS	15
3.4. Hora de actuar: coherencia entre la estrategia y la acción	15
3.5. Buenas prácticas: cooperar para internacionalizar la innovación local	16
3.6. Los puntos fuertes: el valor agregado del PCI	24
3.7. Sinergias potenciales: armonización y complementariedad con otras iniciativas afines	24
3.8. Ejes de trabajo: las prioridades transversales	25
3.9. Midiendo la huella del PCI: seguimiento y evaluación	25
3.10. Contar y compartir: la gestión del conocimiento	26
3.11. El impacto del PCI: los efectos esperados	26
Matrices	27

Esta publicación forma parte de una serie que, en conjunto, presenta la propuesta de Cooperación Integral entre Ciudades que la UCCL ha puesto en marcha a partir del año 2017.

Desde 1982, año en el que nació, la UCCL ha venido fomentando algo que ya aparecía en sus estatutos fundacionales: el hermanamiento múltiple y solidario. No es difícil entender el significado de esta propuesta que consolida una relación fraterna entre ciudades basada en el principio de la solidaridad, ese valor que ennoblece las relaciones humanas.

Una relación multidireccional que las ciudades capitales iberoamericanas han ido manteniendo, con mayor o menor intensidad a lo largo de estos 35 años. La UCCL fue pionera como red de ciudades y ese espíritu fundacional le ha dado valor y vida en el tiempo.

Vivimos tiempos de nuevas agendas internacionales orientadas a la consecución de un desarrollo humano social, económico, cultural y ambientalmente sostenible e incluyente. El mundo se ha convertido de forma muy acelerada en una aldea global, interdependiente. Las principales hojas de ruta que marcan objetivos y directrices son aprobadas en foros internacionales. Son los estados y los organismos internacionales los que cuentan con los recursos mayoritarios para abordar estos retos.

Pero son los territorios, las ciudades (sin fronteras urbano- rurales) las que asumen el reto de localizar, de concretar estas agendas. Y este reto debe contar con una gran alianza en la que la participación de la ciudadanía debe tener un rol fundamental.

La UCCL quiere ser una protagonista más aportando la fuerza que le da su historia y sus ciudades asociadas con más de 180 millones de habitantes habitando en ellas. Quiere ser un pilar más del creciente protagonismo que las ciudades agrupadas en redes van tomando a nivel mundial.

Y quiere ser una herramienta para apoyar a las ciudades y sus ciudadanías, a cooperar, a intercambiar experiencias, a construir conjuntamente proyectos, programas, políticas, que entusiasmen porque van encaminadas a hacer más feliz la vida de la gente, de manera socialmente justa y ambientalmente sana.

La UCCL quiere ayudar a construir ciudades de paz, ciudades que cuidan a quien necesita cuidados, que protegen a quien necesita protección y que defienden a quien necesita defensa ante injusticias y agresiones.

Por todo ello, esta propuesta de cooperación integral entre ciudades estará impregnada de la visión global que conforman los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) la Nueva Agenda Urbana (NAU) y de derechos humanos. Y desde una lógica de cooperación y colaboración entre iguales tratará de poner en común las lecciones aprendidas y buenas prácticas acumuladas en el devenir y gestión diaria de los gobiernos y sectores sociales que integran la comunidad de cada ciudad y capital iberoamericana fortaleciendo el derecho a la ciudad, superando desigualdades y limitaciones, y garantizando la igualdad de oportunidades para todos y cada uno de esos sectores así como de los vecinos.

Esperamos que este nuevo instrumento que constituyen los Programas de Cooperación Integral, a través de los cuales se refuerza tanto la voluntad solidaria del Ayuntamiento de Madrid como la lógica de Cooperación Sur-Sur, tenga éxito y largo recorrido, y, sobre todo, sea eficaz y eficiente para mejorar la calidad de vida y el pleno ejercicio de los derechos de cada ciudadana y ciudadano.

Rita Maestre Fernández
Secretaria General



La propuesta de cooperación integral, como bien expresa esta publicación, es una propuesta innovadora que la UCCI quiere aportar al mundo de la cooperación internacional para el desarrollo.

No quiero reiterar lo que viene detalladamente expuesto en las páginas siguientes. Pero sí destacar la importancia de reconocer el valor que en el momento actual tienen los gobiernos locales, esas instituciones cercanas a la ciudadanía que asumen el reto de concretar en el territorio las grandes agendas globales consensuadas en foros internacionales.

Me refiero a la agenda del desarrollo 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible) aprobada en el año 2015 y la Nueva Agenda Urbana, aprobada en el año 2016. Pero también a la septuagenaria y no por ello menos vigente Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).

La propuesta de cooperación integral del territorio o cooperación integral entre ciudades, bien explicada en el desarrollo de esta publicación, parte de la convicción de que el desarrollo humano sostenible tiene un importante componente a nivel territorial, a nivel local.

Desarrollo Humano Local y Sostenible, una propuesta que es planteada hace ya 25 años y que, poco a poco, ha ido ganando reconocimiento en el mundo de los actores del desarrollo y la cooperación, en organismos internacionales, en gobiernos nacionales (más lentamente), en organizaciones no gubernamentales y en las cuatro latitudes del planeta.

Para ello ha sido fundamental el trabajo en red de los gobiernos locales, su unidad en la diversidad, con la decisión de no solo ser escenarios de pequeñas buenas prácticas, decisión también de incidir en las grandes políticas globales.

La UCCI ha formulado la propuesta a sus ciudades asociadas, quienes la han acogido con el entusiasmo de una iniciativa propia, que reconoce el papel activo, de igual a igual, entre grandes actores locales que tienen mucho que enseñar, mucho que aprender y mucho que proponer a través de los intercambios y la formulación de nuevos proyectos.

Estas propuestas se concretan en los llamados Programas de Cooperación Integral, contruidos e implementados de forma participativa, que cuentan con los recursos que sus propias ciudades aportan y los que sean capaces de captar con la aportación de otras entidades.

Estos programas tienen vocación de largo, medio y corto plazo. Proyección en el tiempo, generando procesos. Pero también con impacto inmediato, con acciones concretas que alienten en el camino.

Un equipo humano muy reducido, pero con larga trayectoria y experiencia, ha sido el encargado de madurar esta iniciativa que surge como el "software libre", sin "copyright", con la voluntad de ser enriquecida en el camino, de ser validada en la práctica y de conseguir el respaldo de actores del desarrollo, agencias de cooperación y organismos internacionales que acompañen este esfuerzo promovido por las propias ciudades a partir de sus propios recursos humanos y económicos.

Ponemos manos a la obra. Gracias por acompañarnos.

Antonio Carlos Zurita Contreras

Director General



BUENOS AIRES



■ Fuente: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



La Ciudad de Buenos Aires o Ciudad Autónoma de Buenos Aires -también llamada Capital Federal por ser sede del Gobierno federal- es la capital de la República Argentina.

La urbe tuvo una primera fundación en 1536, cuando el español Pedro de Mendoza estableció el primer asentamiento. Lo nombró Ciudad del Espíritu Santo y Puerto de Nuestra Señora del Buen Ayre. La segunda y definitiva fundación fue realizada por Juan de Garay en 1580, quien denominó el sitio Ciudad de Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Ayres.

En 1776, el territorio, que formaba parte del Virreinato del Alto Perú, se dividió y Buenos Aires pasó a ser la capital del nuevo Virreinato del Río de la Plata. En 1810 tuvo lugar la Revolución de Mayo, hito que desencadenaría el largo proceso que culminó con la independencia argentina.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el puerto fue el punto de llegada de la gran corriente inmigratoria promovida por el Estado argentino para poblar la nación. Españoles, italianos, sirio-libaneses, polacos y rusos imprimieron a la ciudad el eclecticismo cultural que la distingue y a partir de 1880 se constituyó como la capital de la República Argentina.

En 1994, la Convención Constituyente reformó la Constitución de la Nación Argentina y se estableció un régimen de gobierno autónomo para la ciudad, lo cual traía aparejada la novedad de que sus habitantes serían convocados a elegir a sus representantes con el fin de dictar el estatuto organizativo de sus instituciones, hecho que culminó en octubre de 1996 con la promulgación de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De esa forma, la metrópolis es una ciudad autónoma que constituye uno de los 24 distritos en los que se divide Argentina. Tiene sus propios poderes ejecutivo, legislativo y judicial, además de su propia Policía.

La capital argentina tiene una superficie de 200 kilómetros cuadrados y su área metropolitana - denominada Gran Buenos Aires- alcanza los 3.900 kilómetros cuadrados. Oficialmente está dividida en 48 barrios, aunque administrativamente se encuentra organizada en 15 Comunas, unidades descentralizadas de gestión política y administrativa, con competencia territorial, patrimonio y personería jurídica propia que, en algunos casos, abarcan más de un barrio porteño (como se denomina a lo relativo a Buenos Aires o a sus habitantes).

Cuenta con una población de 2.890.151 habitantes, y junto a los 12.806.866 habitantes que residen en el Gran Buenos Aires, forma una megalópolis que es la segunda aglomeración más poblada de Suramérica y del hemisferio sur; la tercera de América Latina y la quinta de América, convirtiéndose así en una de las 20 mayores de todo el mundo.

El Producto Geográfico Bruto (PGB) de la ciudad representa alrededor de la cuarta parte del PIB total del país. En la Ciudad de Buenos Aires el sector de servicios es el que más contribuye al PGB y su aporte representa el 83% del total.

Buenos Aires es una ciudad cosmopolita y se encuentra entre las ciudades con mayor calidad de vida de América Latina y su renta per cápita se ubica entre las tres más altas de la región. Además, es la ciudad más visitada de Suramérica.

En cuanto a las organizaciones y redes internacionales municipalistas en las que participa, cabe destacar su presencia en la UCCI – en la que ejerce la presidencia del Comité Sectorial de Inclusión Social, la Vicepresidencia Temática de Desarrollo Social y donde coordina el Grupo de Trabajo de Transparencia y Gobierno Abierto-, la Red de Mercociudades, (el Bureau de) Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Metrópolis, C40, 100 Ciudades Resilientes (100RC), y CIDEU, entre otras.



MADRID



■ Fuente: Ayuntamiento de Madrid.



La ciudad de Madrid es un punto de encuentro. Su historia está llena de contrastes, algo que se refleja en el hecho de que fue una fortaleza musulmana en el siglo IX y que en el XVI se convirtió en la sede de la corte española y en la capital del país. Sin lugar a dudas, la diversidad es una característica inherente a la urbe.

Sus calles recuerdan esa historia. El legado napoleónico, los aluviones de población que dieron lugar a los primeros suburbios en el siglo XIX y los vestigios de la gloria de la década de 1920, en la que surgen algunos de sus rasgos más característicos, como el Metro o la Gran Vía, dan buena cuenta de ello.

Como capital de España, Madrid acoge los principales órganos del Estado, como son el poder legislativo, ejecutivo y judicial. También alberga la sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid, una de las 17 unidades administrativas en las que se divide el país y que tienen poder de decisión sobre algunas áreas, como la política sanitaria, por ejemplo.

La ciudad tiene una extensión de 604 kilómetros cuadrados y se divide en 21 distritos, órganos descentralizados de gobierno municipal con responsabilidades de gestión administrativa que comprenden 129 demarcaciones censales conocidas como barrios.

En la urbe viven más de 3 millones de personas, pero tiene una población flotante de más de un millón. Se estima que alrededor de 600.000 personas trabajan en la ciudad pero no viven en ella.

El sector servicios representa más del 80 % del PIB de la Comunidad de Madrid y casi el 90 % del empleo. La renta per cápita de la Comunidad de Madrid es la más alta de España y es casi un 37 % mayor que la renta per cápita media del país.

Madrid es una ciudad que se recuperó a sí misma apostando por el patrimonio y el medioambiente con su Plan General de Urbanismo (1985) y sigue trabajando en su humanización.

El Madrid que hoy coopera es fruto de un proceso de descentralización que sigue desarrollándose. En 2015 fue aprobado el Plan Estratégico de Descentralización Municipal y en 2017 se continúa trabajando para adaptar la estructura administrativa de la ciudad a la estrategia de descentralización.

En el área internacional, Madrid sostiene acuerdos con más de 40 grandes ciudades de todo el mundo. Además, coopera con diversas organizaciones internacionales como la Secretaría General Iberoamericana (Segib), el Instituto Cervantes o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además, es socia activa de redes de organizaciones de ciudades como AL-LAs, Metrópolis, C40 o Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). Fue la fundadora de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), cuya sede permanente está en Madrid. Además, ostenta su copresidencia y preside el Comité Sectorial de Turismo.





1. INTRODUCCIÓN

BUENOS AIRES, CIUDAD CERCANA, PARTICIPATIVA Y SUSTENTABLE.

El Programa de Cooperación Integral (PCI) pretende el desarrollo de un contexto propicio para convertir a Buenos Aires en una ciudad participativa, consciente y sustentable en el largo plazo. Para ello es de trascendental importancia, no solo las acciones desde el Estado en materia de políticas públicas y la creación de un marco legal adecuado, sino el involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones y la generación de conciencia a través de la educación y de campañas participativas. La sostenibilidad de las políticas públicas solo es posible junto a una ciudadanía consciente e involucrada a largo plazo y tomando como punto de partida la experiencia de las ciudades iberoamericanas.

1.1. RESUMEN EJECUTIVO

Los principales objetivos del PCI son:

- Intercambiar experiencias con otras ciudades iberoamericanas.
- Establecer lineamientos básicos para el desarrollo normativo en materia de políticas públicas sustentables.
- Propiciar instancias de integración de la ciudadanía en la gestión pública.
- Revalorizar y afianzar la identidad comunitaria iberoamericana.
- Comparar marcos normativos que permitan el desarrollo a largo plazo de políticas sustentables.

Las prioridades sectoriales de este PCI abarcan, por una parte, el Desarrollo Urbano Sostenible, en tanto que se pretende una planificación de la ciudad a largo plazo que sea amigable con el medioambiente y con una ciudad a escala humana. Por otra parte, se espera potenciar el Desarrollo Económico Local haciendo un uso eficiente de los recursos disponibles en las ciudades evitando desperdicios que generen costes económicos. Finalmente, se prioriza el Fortalecimiento Institucional, el cual se focaliza en la integración de la ciudadanía y el Gobierno como un todo articulado, necesario para la sostenibilidad a largo plazo de la proyección de la ciudad.



1.2. CONTEXTO

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se ha propuesto una estrategia de desarrollo de una ciudad participativa, consciente y sustentable que apunta a mejorar el bienestar de sus habitantes.

La visión tiene como base troncal incorporar a la ciudadanía desde una lógica de participación activa, informada y responsable. Hasta ahora, ha sido un desafío para las ciudades encontrar mecanismos dentro de los gobiernos democráticos que impliquen un involucramiento directo y proactivo de sus ciudadanos en las decisiones de políticas públicas.

Sin embargo, la carencia de estos mecanismos ha llevado en muchas ocasiones a generar una brecha entre las necesidades de la gente en los barrios y las acciones que efectivamente se ejecutan.

En este sentido, no solo se requiere un ejercicio de acercamiento a través de mecanismos participativos desde la ciudadanía al Estado, sino que es imperativo la transmisión hacia los ciudadanos del impacto final de las decisiones políticas que se toman para lograr el acompañamiento y la legitimación de las mismas a través de las personas destinatarias.

Teniendo en cuenta las prioridades sectoriales arriba mencionadas, este PCI se focalizará en dos temáticas clave y entrelazadas en la región iberoamericana. Se espera que el intercambio de buenas prácticas y conocimientos con otras ciudades contribuya a fortalecer los mecanismos locales de gestión de recursos de manera sostenible en materia de política alimentaria, puntualmente; y de participación ciudadana aportando al desarrollo de estrategias innovadoras de las cuales participen activamente la sociedad civil, el sector privado y el Gobierno.



■ Fuente: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



2. EL PORQUÉ DE LA COOPERACIÓN

2.1. ¿QUÉ MOTIVA EL PCI?

Las prioridades planteadas en este PCI encuentran su origen en diversas insuficiencias que con los años se han vuelto notorias. En la actualidad, ciertos paradigmas que se presentan en materia de políticas plantean problemáticas de participación en los sistemas democráticos, puntualizando la obligación por parte de los Gobiernos locales de generar, estrechar y multiplicar los canales que permitan explorar en conjunto con la ciudadanía los desafíos y oportunidades.

En este sentido, se desprenden dos prioridades para el PCI: por un lado, el tratamiento de herramientas de acercamiento, educación, información y participación activa de la sociedad en su conjunto y, por el otro, allanar el camino legal que propicie el contexto para pensar políticas sustentables y de uso eficiente de los recursos.

De vital importancia resultan las experiencias que han tenido otras ciudades en estas temáticas. Si bien lo local contiene particularidades que no pueden ser simplemente replicables en cualquier contexto, las lecciones aprendidas pueden ser un insumo valioso desde un ejercicio de glocalización.

2.2. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Población meta: vecinos de las distintas ciudades; áreas de Gobierno ejecutoras.
- Ejecutores: técnicos de los Gobiernos de las ciudades participantes.
- Posibles afectados: organizaciones de la sociedad civil y redes internacionales.

2.3. ¿DÓNDE SE DESARROLLARÁ?

El PCI se desarrollará en el marco del espacio iberoamericano, que está formado por América Latina, el Caribe, España, Portugal y Andorra.



2.4. ¿CÓMO RESPONDE A LOS DESAFÍOS GLOBALES?

El presente PCI implica una articulación de la agenda de desarrollo en tres niveles: local, regional y global.

Desde la Ciudad de Buenos Aires se han incentivado acciones concretas de gestión dirigidas a promover el vínculo participativo de los vecinos en la toma de decisiones que afectan tanto al desarrollo de su entorno barrial como los espacios públicos del mismo. Por otro lado, en los últimos años ha tomado particular relevancia, en concordancia con preocupaciones globales, la necesidad de hacer frente al acceso y distribución de alimentos, el deterioro ambiental, la escasez de recursos y el cambio climático, así como las formas de producción y consumo no sostenible o la consecuente pérdida y desperdicio de alimentos.

En sintonía con las tendencias internacionales referentes a la inclusión social y la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a la información, la concreción del PCI propuesto busca acercar Buenos Aires a sus pares iberoamericanos mediante un compromiso vinculante de cara a nuevas formas de participación.

A su vez, los lineamientos establecidos en este PCI responden a una congruencia con los objetivos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En la misma, se establecen nuevas formas de planificar, gestionar y vivir la ciudad, reconociendo el protagonismo de los Gobiernos locales y su responsabilidad en la concreción de estas metas.

2.5. ¿QUIÉNES SON LOS SOCIOS POTENCIALES?

En este caso, los socios del desarrollo de este PCI serán aquellos que tengan problemáticas similares pero que, al mismo tiempo, estén pensando en las soluciones a las mismas e implementando actualmente acciones en ese sentido.

Puntualmente, este PCI se focaliza en la cooperación entre Buenos Aires y ciudades destacadas por la posibilidad que presentan de aprender conjuntamente de los avances hasta ahora conseguidos en cada caso para aplicarlos luego a nuestra propia localidad.

Por una parte, este PCI permitirá generar lazos con otras ciudades –entre ellas Madrid– en las que el desarrollo y el fomento de la participación ciudadana se encuentra en auge, a la vez que brindará la oportunidad de compartir lecciones aprendidas y emprender proyectos comunes en dicho ámbito con urbes como Lisboa o Barcelona.

En relación a la implantación de instrumentos de política pública tendientes a la conformación de sistemas alimentarios urbanos sostenibles, la Ciudad de México, integrante al igual que Buenos Aires del Pacto de Milán de Política Alimentaria Urbana (MUFPP), viene desarrollando de un tiempo a esta parte grandes avances que la configuran como una ciudad modelo para la región.



3. LA ESTRATEGIA DEL PCI: UNA VISIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

3.1. ¿ES POSIBLE? ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD Y LA PERTINENCIA DEL PCI

Este PCI halla su viabilidad técnica y política fundamentalmente en los recursos disponibles y en las líneas estratégicas de gestión que se han asentado como parte del plan de Gobierno en los últimos años. Concretamente, en la implementación escalada de acciones de gestión pública que han establecido las bases para pensar proyectos de cooperación más específicos entre ciudades.

La pertinencia de este PCI responde a una prioridad estratégica con una visión a largo plazo que persigue fortalecer las políticas públicas locales con una mirada global.

Retomando las prioridades sectoriales, la viabilidad y pertinencia nacen de la necesidad de elaborar estrategias que permitan fortalecer los mecanismos jurídico-institucionales de gestión de la política alimentaria urbana y, al mismo tiempo, legitimar nuevos espacios de participación directa de la ciudadanía ampliando el know-how en la implementación de nuevos espacios de acceso y toma de decisiones.



3.2. EL MOTOR DEL PCI: SECTORES DE COOPERACIÓN PRIORIZADOS

Los sectores de cooperación priorizados en este PCI son, a modo transversal, el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana.

En primer lugar, resulta indispensable propiciar la institucionalización de un marco legal que permita desarrollar e implementar, a la par que resguardar, políticas públicas que busquen brindar estabilidad y sostenibilidad en el tiempo. En este sentido, los propósitos son el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y su capacidad de incidencia en el ámbito público y el apoyo a la planificación estratégica y gestión por resultados.

En segundo lugar, es necesario potenciar la participación ciudadana y el empoderamiento de la sociedad civil, destinataria y promotora de las políticas que le afectan. La legitimación democrática excede hoy el ámbito representativo y toma fuerza en la descentralización de ciertas decisiones públicas, que demandan constantemente el desarrollo de mecanismos efectivos de participación.



■ Fuente: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



3.3. COOPERACIÓN LOCAL, ENFOQUE GLOBAL: LA FOCALIZACIÓN DEL PCI HACIA LOS ODS

EL PCI se vincula directamente con los objetivos 2 y 12, respectivamente, en cuanto a su apuesta por lograr la seguridad alimentaria y promover modalidades de consumo sostenible. También complementa el objetivo 10 dado que apuesta por reducir la desigualdad. De forma indirecta, se enfoca en los objetivos 1 y 3, ya que la pobreza y la calidad de vida son objetivos implícitos del mismo. El componente de participación ciudadana del PCI se relaciona con el objetivo 16, vinculado a la promoción de una ciudadanía inclusiva.

Sin embargo, se le puede considerar como factor clave y transversal en todos los ODS, incluyendo el objetivo 9, al considerar que la participación ciudadana ayuda a impulsar la creatividad e innovación en la política y la gestión. Por último, resulta clave el objetivo 17, referido a las alianzas entre Gobierno, sector privado y sociedad civil, que trata de dinámicas esenciales para la consecución de las metas para el desarrollo sostenible, partiendo desde lo local con impacto a global.

3.4. HORA DE ACTUAR: COHERENCIA ENTRE LA ESTRATEGIA Y LA ACCIÓN

Las acciones de cooperación proyectadas en el marco del presente PCI buscan incidir en los sectores de desarrollo urbano sostenible, desarrollo económico local y fortalecimiento institucional, que son estimados como prioritarios por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Por una parte, se espera que las conclusiones extraídas del análisis jurídico-institucional desde una perspectiva comparada contribuyan al fortalecimiento de las herramientas jurídico-institucionales de gestión sostenible de la política alimentaria urbana ya existentes en el ámbito local, a la vez que impulsen la creación de nuevas herramientas que privilegien la integración de todos los actores involucrados.

Por otra parte, las acciones a implementar tenderán a afianzar los lazos entre las ciudades a través de la integración de las herramientas desarrolladas respectivamente por cada ciudad, con el fin de profundizar, ampliar y mejorar los programas de participación ciudadana.



3.5. BUENAS PRÁCTICAS: COOPERAR PARA INTERNACIONALIZAR LA INNOVACIÓN LOCAL

Título	Centros de Primera Infancia
Temática	Bienestar infantil
Objetivos y antecedentes	<p>Los Centros de Primera Infancia fueron diseñados para cumplir con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Garantizar el crecimiento y desarrollo saludable de los niños y niñas de 45 días a 4 años en situación de vulnerabilidad social. Con este fin se brinda atención integral (controles de salud, estimulación temprana, educación y asistencia nutricional). ■ Brindar la posibilidad a los adultos responsables de estos niños de disponer del tiempo necesario para poder cumplir con sus jornadas laborales. ■ Brindar los elementos básicos para la satisfacción de las necesidades fisiológicas, afectivas, psicomotrices, de juego, recreación y socialización para el sano desarrollo de los y las menores. ■ Crear condiciones de participación activa de los padres y madres en el proceso educativo de sus hijos e hijas. ■ Concienciar sobre la importancia de la educación inicial en el desarrollo del ser humano. Fortalecer los vínculos entre padres y madres e hijos e hijas. ■ Acercar a las madres la información y la contención necesaria, especialmente en el caso de las madres adolescentes, para llevar adelante el embarazo, el parto y los primeros meses de cuidado de su hijo, con miras a fortalecer los vínculos entre madre e hijo.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de 8.800 familias están participando del programa. ■ En el 2015 se llevaron a cabo más de 2.200 talleres, capacitándose a más de 44.000 personas. ■ 933.700 personas se atendieron entre enero de 2012 y junio de 2016. ■ El 39 % de las personas visitó las estaciones más de una vez. ■ El 43 % de las personas que visitaron las estaciones eran menores de 46 años. ■ Casi la mitad de los adultos mayores se acercaron dos veces o más a las estaciones.



Título	Inclusión Digital de Adultos Mayores
Temática	Inclusión social
Objetivos y antecedentes	<p>El programa Inclusión Digital para Adultos Mayores busca acercar a esta población a una sociedad mediada por la tecnología a través de la entrega de tablets que poseen un sistema operativo sencillo y amigable -llamado "+ Simple"- diseñado especialmente para el programa. El objetivo de esta iniciativa es contribuir a la calidad de vida de las personas mayores con herramientas que permitan su alfabetización digital y así mejoren su inclusión en la sociedad actual.</p>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> ■ 40 puntos de Aulas Digitales distribuidos por la ciudad. ■ 30.000 tablets entregadas en 2016. ■ El 50 % de la ciudadanía conoce el programa. ■ 100.000 adultos mayores estarán en el programa para 2017.



■ Fuente: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.





Título	Agenda de Transparencia e Innovación Institucional
Temática	Gobierno Abierto
Objetivos y antecedentes	<p><i>Hacer de la innovación institucional, la transparencia y la participación ciudadana pilares fundamentales que garanticen la efectividad de las políticas públicas.</i></p> <p><i>Mejorar la calidad de los servicios públicos a partir del diálogo y la participación activa de los vecinos.</i></p>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Buenos Aires cocreó junto a la sociedad civil su Primer Plan de Acción en el programa piloto de entidades subnacionales de la Alianza para el Gobierno Abierto y lo presentó en la cumbre anual del Open Government Partnership en París. Entre otras iniciativas, este plan prevé la publicación de un mapa online para que los vecinos puedan monitorear todas las obras que se realizan en las escuelas públicas de la ciudad y contar la información sobre cómo acceder de forma gratuita a anticonceptivos en los hospitales públicos de la ciudad.</i> ■ <i>La ciudad fue sede del Encuentro Regional de Entidades Subnacionales por el Gobierno Abierto, donde más de 300 participantes nacionales e internacionales presentaron los avances de sus ciudades en materia de Gobierno abierto.</i> ■ <i>Se reformó la Ley 104 de acceso a la información pública, que ahora incorpora estándares internacionales de transparencia activa.</i> ■ <i>La ciudad publica online las declaraciones juradas patrimoniales de sus funcionarios.</i> ■ <i>Se construyó una plataforma de presupuesto ciudadano, con datos de ejecución presupuestaria detallados y accesibles para que todos los vecinos de la ciudad puedan conocer y entender las cuentas públicas.</i>



Título	Experiencia Buenos Aires Internacional
Temática	Internacionalización/intercambios de buenas practicas
Objetivos y antecedentes	<p><i>En 2016 se realizó la primera edición de Experiencia Buenos Aires Internacional (EBAI), un programa de prácticas profesionales no rentadas e intercambio cultural que implementa el Gobierno de la Ciudad. EBAI está dirigido a jóvenes talentosos del mundo con un fuerte interés en gestión y políticas públicas. La selección de los participantes se define tomando en consideración la distribución geográfica, formación académica, experiencia profesional, motivación y diversidad de perfiles.</i></p> <p><i>Posicionar a la Ciudad de Buenos Aires como polo atractivo para jóvenes talentos globales.</i></p> <p><i>Enriquecer la gestión del Gobierno de la Ciudad con la mirada externa y particular de los jóvenes profesionales provenientes de diferentes ciudades.</i></p> <p><i>Dar a conocer el trabajo y la gestión del Gobierno de la ciudad al establecer vínculos con los participantes y empoderarlos como "amigos de la Ciudad de Buenos Aires".</i></p> <p><i>Establecer vínculos con universidades extranjeras.</i></p>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> ■ 432 jóvenes de todo el mundo se inscribieron para participar. ■ 29 jóvenes profesionales fueron seleccionados para formar parte de EBAI. ■ El 78,5 % de los participantes se manifestó satisfecho con el aprendizaje obtenido en el área del Gobierno de la Ciudad donde realizó su práctica profesional. ■ El 71,5 % consideró que el programa EBAI cambió mucho/bastante su perspectiva acerca de la gestión pública. ■ El 85,7 % de los participantes del programa se manifestó satisfecho con su tutor. ■ El 85,7 % consideró que tuvo acceso y/o recibió la información necesaria para realizar las actividades asignadas. ■ El 93% de los participantes recomendaría EBAI a sus allegados.



Título	Distritos económicos de la Ciudad
Temática	Desarrollo económico
Objetivos y antecedentes	<p><i>Las políticas de distritos delimitan un espacio territorial donde se establecen incentivos para promover una industria estratégica específica, concentrar empresas del mismo sector y, a la vez, desarrollar barrios menos favorecidos. Los incentivos pueden incluir créditos y exenciones impositivas, así como la creación de una fuerte base de infraestructura que atraiga a las empresas del sector. Fomentar la industria TIC de alto valor agregado. Desarrollar un espacio donde conviva la identidad cultural existente con las empresas TIC. Incentivar la zona como un espacio donde se trabaje, se estudie y se viva. Potenciar la identidad social y el sentido de pertenencia. Configurar nuevos escenarios de integración, competencia y cooperación a través del mejoramiento del sistema de transporte e infraestructura.</i></p>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> ■ 260 empresas radicadas en el distrito. ■ 14.740 empleos que reactivan la actividad comercial. ■ Una universidad radicada en la zona. ■ Recuperación de un espacio barrial para actividades de capacitación y formación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, junto con actividades de índole cultural y social vinculadas a la comunidad del barrio. ■ Nueva sede del Gobierno de la Ciudad, un edificio moderno y sustentable con capacidad para 1.800 empleados. ■ Más de 10 mil metros cuadrados de veredas. ■ Mejora del espacio público con nuevas luminarias, patios de juego, bancos de plaza, cestos de basura y plantación de árboles. ■ Creación de una nueva comisaría, con 800 agentes y 35 móviles para aumentar la seguridad. ■ Dos nuevas estaciones de 'subte' en la zona que transportan 71.000 pasajeros por día.





■ Fuente: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Título	Estaciones Saludables
Temática	Salud Pública
Objetivos y antecedentes	<p><i>Las Estaciones Saludables son puestos instalados en los parques y las plazas más importantes de la ciudad que cuentan con un servicio de enfermería en el que se realizan controles de presión arterial y glucemia, consejerías de alimentación saludable a cargo de nutricionistas y consejería de actividad física.</i></p> <p><i>El programa busca fomentar hábitos saludables, detectar precozmente factores de riesgo y concienciar sobre la importancia de una buena alimentación y la práctica regular de actividad física para disminuir el riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles y mitigar la evolución en quienes no las padecen.</i></p> <p><i>Además, las Estaciones Saludables ofrecen charlas gratuitas y abiertas a la ciudadanía dictadas por el equipo de nutricionistas, clases de gimnasia y actividad física, actividades para adultos mayores y juegotecas para niños.</i></p>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> ■ 933.700 personas se atendieron entre enero de 2012 y junio de 2016. ■ El 39 % de las personas visitó las estaciones más de una vez. ■ El 43 % de las personas que visitaron las estaciones eran menores de 46 años. ■ Casi la mitad de los adultos mayores se acercaron dos veces o más a las estaciones.



Título	Metrobus
Temática	Transporte
Objetivos y antecedentes	<p><i>El Metrobus es un sistema de transporte que combina colectivos con carriles exclusivos y que permite, de forma rápida y con bajos niveles de inversión, obtener redes de transporte eficientes y confortables. Los carriles exclusivos permiten disminuir los tiempos de viaje y brindan previsibilidad, seguridad y comodidad, además de reducir las aceleraciones y desaceleraciones de los colectivos, lo que disminuye su impacto ambiental. Adicionalmente, las estaciones y las unidades están preparadas para gente con movilidad reducida, madres con cochecitos y embarazadas.</i></p> <p><i>Potenciar la conectividad metropolitana.</i></p> <p><i>Mejorar la movilidad del transporte público urbano y del transporte particular.</i></p> <p><i>Optimizar la seguridad vial.</i></p> <p><i>Revitalizar los barrios.</i></p> <p><i>Ordenar la circulación.</i></p>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> ■ 59 líneas de colectivos involucrados. ■ Más de 900.000 usuarios beneficiados. ■ Más de 50 km de Metrobus construidos. ■ 32 % reducción de tiempo de viaje.
<p>Web para información complementaria: http://www.buenosaires.gob.ar/movilidad/metrobus</p>	



Título	Escuelas Verdes
Temática	Medioambiente y educación
Objetivos y antecedentes	<p><i>El programa Escuelas Verdes fomenta la sustentabilidad a través de la educación y la gestión ambiental en las escuelas públicas y privadas de la Ciudad de Buenos Aires.</i></p> <p><i>Las acciones del programa están estructuradas en cuatro ejes temáticos: gestión integral de residuos, salud ambiental, eficiencia energética y energías renovables y cambio climático. El programa propone estrategias de mejora para los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas que facilitan el abordaje y la incorporación transversal de los contenidos de educación ambiental. Así, consolida a las problemáticas ambientales como parte del proyecto institucional de la escuela.</i></p> <p><i>Fomentar la sustentabilidad a través de la educación y la gestión ambiental en las escuelas.</i></p> <p><i>Consolidar los contenidos de educación ambiental como parte del sistema educativo.</i></p> <p><i>Concienciar a los alumnos de la ciudad de la problemática ambiental.</i></p> <p><i>Contribuir al desarrollo de contenidos y dispositivos de formación y perfeccionamiento docente para el abordaje integral de la educación ambiental, propiciando la innovación pedagógica.</i></p>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Algunos de los proyectos que surgieron a partir de la implementación del programa incluyen la construcción de huertas escolares, el diseño de planes de eficiencia energética y la instalación de tecnologías renovables en escuelas, entre otros. ■ Además, el programa Escuelas Verdes impulsó un marco curricular para la educación ambiental en la Ciudad de Buenos Aires para que las escuelas puedan concienciar a sus alumnos. ■ Más de 1.741 toneladas de material reciclable recuperado. ■ Más de 2.500 escuelas y 588.000 alumnos participaron en el Plan de Gestión Integral de Residuos. ■ 19.087 supervisores, directivos, docentes y auxiliares capacitados. ■ 94.803 cestos duales y 4.652 contenedores entregados para una adecuada separación en origen. ■ 498 huertas escolares. ■ Más de 2.199 docentes capacitados para construir huertas agroecológicas escolares. ■ Más de 2.010 referentes ambientales designados en las escuelas. ■ 178 escuelas con estacionamiento de bicicletas. ■ Dos Invernaderos en escuelas con sistema de cultivo hidropónico. ■ Dos Huertas modelo agroecológicas en escuelas de la Ciudad. ■ 80 escuelas cuentan con un sistema de corte automático de energía eléctrica y la implementación de medidas para el uso racional de la energía. ■ Un laboratorio interactivo de energía renovable y uso racional de la energía. ■ Más de 39 escuelas con instalación de energías renovables: aerogenerador de 350 watts, instalación fotovoltaica, paneles solares, colectores solares y cargadores de celulares. ■ Seis Ediciones de la Feria Ambiental con más de 45 proyectos ambientales incubados en las escuelas.



3.6. LOS PUNTOS FUERTES: EL VALOR AGREGADO DEL PCI

Con la puesta en marcha del PCI se pretende aprovechar al máximo las oportunidades brindadas por la cooperación y el intercambio de buenas prácticas, experiencias y conocimientos entre ciudades. La interacción e intercambio (técnico, metodológico y/o conceptual) entre las diferentes ciudades involucradas supone el principal valor añadido resultante de este PCI.

Se espera que las lecciones aprendidas contribuyan a fortalecer los mecanismos jurídico-institucionales de gestión de la política alimentaria urbana ya existentes en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, a la vez que impulsen la creación de nuevas herramientas que contribuyan a la consolidación de la estrategia de Buenos Aires para el desarrollo de un sistema alimentario sostenible, ordene la normativa interna y produzca instrumentos jurídicos y de política pública innovadores que mejoren la calidad de vida de sus ciudadanos.

A su vez, la elaboración de una plataforma digital con el fin de transmitir los conocimientos, la información y las herramientas para que las ciudades tengan un mayor desarrollo en políticas de participación ciudadana otorgará un valor añadido a la cooperación e integración iberoamericana.

3.7. SINERGIAS POTENCIALES: ARMONIZACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS INICIATIVAS AFINES

La oportunidad que brinda este PCI de tomar contacto con las otras ciudades permite conocer de qué manera implementan iniciativas para solucionar problemas que aquejan por igual a los ciudadanos.

El valor agregado se materializa en el intercambio de estrategias que tienen un mismo horizonte de referencia global. Las sinergias con otros actores locales permite aprender en profundidad los casos a partir de los cuales se pueden generar insights que permitan aplicar nuevas ideas en la gestión.

En síntesis, pensar estrategias locales a partir de experiencias globales abre un abanico de perspectivas de gran valor añadido a la hora de resolver problemas de características singulares.

Precisamente, este PCI enmarcado en el contexto de una red de ciudades podrá tener una difusión de gran alcance, permitiendo su replicabilidad y ofreciendo know-how al alcance de todos.



3.8. EJES DE TRABAJO: LAS PRIORIDADES TRANSVERSALES

Igualdad de género	<i>Con la mira en disminuir la brecha y la desigualdad de género en la toma de decisiones públicas, el presente PCI busca la democratización del acceso a la información y la participación ciudadana, sin distinción alguna.</i>
Innovación	<i>Entendida como el uso de nuevas tecnologías y herramientas digitales que permiten al ciudadano participar de modo directo en ciertas decisiones de gestión pública.</i>
Derechos Humanos	<i>Entendido como el derecho de acceso a información, a espacios de toma de decisión pública y el derecho a la vida a través del acceso a los alimentos como medio básico de subsistencia.</i>
Sostenibilidad Ambiental	<i>Como línea de base para pensar políticas de largo plazo.</i>
Cultura de Paz	<i>Con el norte puesto en la cooperación integral entre Gobiernos locales asociados a la UCCL se busca el diálogo y la interacción de ciudades para el progreso y el beneficio de los ciudadanos de cada urbe. A su vez, el PCI plantea que las propuestas de cada ciudad son potencialmente la respuesta a las problemáticas y conflictos de otros miembros de la UCCL.</i>

3.9. MIDIENDO LA HUELLA DEL PCI: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento de las etapas de desarrollo del PCI y la posterior evaluación de los resultados obtenidos se realizarán a través de informes preliminares que revelen su estado. Asimismo, tendrán lugar foros de seguimiento que permitan a los involucrados por cada delegación mantenerse en contacto con cierta periodicidad, garantizando así la sinergia entre equipos de tareas y la proyección del modelo participativo digital a escala iberoamericana.





3.10. CONTAR Y COMPARTIR: LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La estrategia de comunicación y gestión del conocimiento podrá darse a través de distintos formatos.

Se difundirán las acciones y resultados a través de los medios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (redes sociales y web institucionales).

UCCI, como red de ciudades, podrá coordinar y dar difusión a las lecciones aprendidas y a las conclusiones del PCI.

3.11. EL IMPACTO DEL PCI: LOS EFECTOS ESPERADOS

Impacto político	<i>Cambio en las formas y canales de comunicación entre la ciudadanía y los Gobiernos. Fortalecimiento del posicionamiento de la Ciudad de Buenos Aires.</i>
Impacto social	<i>Cambio en la cultura de participación de la ciudadanía y la gestión pública. Herramientas que privilegien la integración de todos los actores. Aumento de la conciencia ciudadana.</i>
Impacto técnico o de capacidades instaladas	<i>Fortalecimiento de los mecanismos jurídicos-institucionales de gestión. Cambio en los canales de participación y de toma de decisión política ciudadana.</i>



MATRICES



PANORÁMICA ESTRATÉGIA MUNICIPAL (PEM)

CIUDAD: Buenos Aires

Políticas Públicas	<p><i>Políticas de ampliación y mejoramiento del espacio público:</i></p> <ul style="list-style-type: none">■ Creación de 160 hectáreas de espacio público nuevo, más 200 has renovados (2016 – 2019). <p><i>Políticas de desarrollo de la zona sur de la ciudad; creación de:</i></p> <ul style="list-style-type: none">■ Distrito Tecnológico■ Polo Automotor■ Villa Olímpica + Parque Olímpico■ Revitalización de Mataderos■ Sede GCBA Parque Patricios <p><i>Políticas de urbanización:</i></p> <ul style="list-style-type: none">■ 1ª etapa (2016-2019): nuevas y renovadas viviendas impactando a 100.000 personas en 6 villas de la ciudad. 2ª etapa (2019-2023): 150.000 beneficiarios más.■ Expansión del Metrobus: 8 nuevos corredores urbanos e inter-urbanos; +100 km de red.■ Políticas ferroviarias para aumentar no. pasajeros diarios de 950.000 (2015) a 1.8 M (2019); 65 % de coches con aire acondicionado a 2019.■ Red de Expresos Regionales (ampliación significativa de los ferrocarriles urbanos para beneficio de 10 millones de persona).■ 5 nuevos aéreas peatonales.■ EcoBici: 400 estaciones a 2019 (cuadruplica red actual).■ Ciclovías: 250 Km a 2019 (duplica red actual).■ Creación de Parque de la Innovación; Centro Metropolitano; Audiovisual; Desarrollo del barrio de La Boca; Centro Metropolitano de Diseño.■ Desarrollo de La Boca.■ 85 nuevas empresas de tecnología.■ 45.000 empleos directos e indirectos.■ Integración con Ciudad Universitaria (45.000 estudiantes y 1.400 investigadores).
Planes de Desarrollo Municipal	<ul style="list-style-type: none">■ Plan de creación de más y mejor espacio público y verde, disfrutable, seguro y cercano a todos los vecinos.■ Plan de promoción del crecimiento equilibrado, que combina vivienda, trabajo y esparcimiento al alcance peatonal (mix de usos).■ Plan de promoción de la integración y acceso a servicios públicos de mejor calidad.■ Plan de promoción del transporte público y sustentable.■ Plan de atraer y concentrar talento, que promueve clústers de emprendedores, universidades y científicos.
Planes de Gobierno	
Otros Marcos Normativos	



Prioridad Sectorial	<ul style="list-style-type: none"> ■ Medioambiente y Hábitat. ■ Multisectorial. ■ Hábitat/ vivienda. ■ Movilidad y transporte. ■ Multisectorial.
Línea Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ■ Desarrollo urbano (Ciudad Verde). ■ Desarrollo urbano / modernización. ■ Inclusión social. ■ Transporte sustentable. ■ Ciudad innovadora, creativa y emprendedora.
Área Municipal Involucrada	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ministerio de Ambiente y Espacio Público. ■ Múltiples /transversal. ■ Instituto de Vivienda. ■ Ministerio de Transporte. ■ Múltiples /transversal.
Aliados/ Socios	<ul style="list-style-type: none"> ■ Múltiples socios en el sector privado y en la sociedad civil. ■ Varios socios, incluyendo el Banco Mundial.



PANORÁMICA DE ACCIÓN INTERNACIONAL (PAI)

CIUDAD: Buenos Aires

Área Municipal Gestora	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Secretaría General</i> ■ <i>Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales</i> ■ <i>Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación</i> ■ <i>Articulación transversal con todos los Ministerios de la Ciudad de Buenos Aires</i>
Prioridades Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Promoción de ejes estratégicos de la gestión (Ciudad Verde; Ciudad innovadora, creativa y emprendedora; Capital Cultural de Latinoamérica).</i>
Instrumentos y Modalidades de Cooperación	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Hermanamientos;</i> ■ <i>Convenios de cooperación internacional;</i> ■ <i>Membresía en redes formales e informales;</i> ■ <i>Membresía en redes temáticas y geográficas;</i> ■ <i>Viajes al exterior;</i> ■ <i>Recepción de delegaciones y cuerpo diplomático;</i> ■ <i>Coordinación de eventos internacionales;</i> ■ <i>Contacto con prensa internacional;</i> ■ <i>Acciones de posicionamiento; y</i> ■ <i>Premios y reconocimientos internacionales.</i>
Aliados/Socios	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>París – (p. ej. Buenos Aires Diálogos Metropolitanos. Proyecto de cooperación descentralizada entre la Alcaldía de París y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Se llevó adelante mediante un intercambio de expertos municipales en desarrollo económico y desarrollo urbano).</i> ■ <i>Tokio – Buenos Aires Programa de Educación Ambiental Kids ISO 14000. Acuerdo con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), que impulsó un proyecto de cooperación para integrar el Programa de Escuelas Verdes y el Programa de Educación Ambiental Kids ISO 14000.</i> ■ <i>Nueva York – Buenos Aires Global Partners. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ganó la convocatoria 2011 de Nueva York Global Partners, una organización que depende de la Alcaldía de Nueva York, y está orientada a conectar a la Ciudad con otras metrópolis del mundo para promocionar el intercambio de soluciones innovadoras a problemas comunes. Las iniciativas publicadas fueron los programas de Peatonalización de Calles y Cubiertas Verdes.</i> ■ <i>Barcelona – Buenos Aires Barcelona Solidaria. La Ciudad de Buenos Aires recibió el programa Subvenciones a Ciudades y Gobiernos Locales para Proyectos de Cooperación Cultural Internacional que otorga la Agencia de Cooperación Catalana. El Gobierno de Barcelona destinó este fondo, Barcelona Solidaria, que se utilizó para la creación del mapa cultural de la Ciudad.</i>



PANORÁMICA DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTEGRAL (PPCI)

CIUDAD: Buenos Aires

Prioridad Sectorial	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Desarrollo Urbano Sostenible.</i> ■ <i>Desarrollo Económico Local.</i> ■ <i>Fortalecimiento Institucional.</i>
Línea Estratégica	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Planificación de la ciudad a largo plazo que sea amigable con el medioambiente y con una ciudad a escala humana.</i> 2. <i>Integración de la ciudadanía y del Gobierno como un todo articulado, necesario para la sostenibilidad a largo plazo de la proyección de la ciudad.</i> 3. <i>Hacer un uso eficiente de los recursos disponibles en las ciudades evitando desperdicios que generen costes económicos.</i>
Acciones/ Proyectos Identificados	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Estudio comparado de marcos jurídicos y los dispositivos institucionales intervinientes en el diseño e implementación de las políticas alimentarias urbanas sostenibles en la región. El trabajo de campo consistirá en viajes de intercambio de buenas practicas con la Ciudad de México.</i> ■ <i>Encuentro para el intercambio técnico y organizativo entre ciudades y creación de una mesa colaborativa sobre experiencias en programas de participación digital con vecinos.</i>
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Estudios de investigación;</i> ■ <i>Asistencia técnica;</i> ■ <i>Viajes de intercambio;</i> ■ <i>Talleres y encuentros.</i>
Actores Involucrados	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación (Secretaría General).</i> ■ <i>Subsecretaría de Comunicación.</i>
Localización ODS	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Objetivos 2, 12, 9, 10, 17.</i>
Área y Punto Focal que Coordina	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación.</i>





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA

2 HAMBRE CERO

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

5 IGUALDAD DE GÉNERO

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS


OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE




Sede de la Secretaría General de la UCCI


C/ Montalbán, 1, 28014. Madrid

Tel. +34 915 889 693

ucci@ciudadesiberoamericanas.org

www.ciudadesiberoamericanas.org

 /ucci.sg

 @UCCI_SG



**FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL**



**DESARROLLO
URBANO SOSTENIBLE**



**DESARROLLO
ECONÓMICO LOCAL**

35 años
años



UCCI
UNIÓN DE CIUDADES
CAPITALES IBEROAMERICANAS
UNIÃO DE CIDADES
CAPITAIS IBERO-AMERICANAS